ES FOTOCOPIA
Administrador Logístico
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACIÓN
Secretaría General - INDERT

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

INDERT R.P. N° 2789 /12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMEN
ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACI
POR RESOLUCION P. N° 487/12, Y ADJUDICA I
CONTRATACION DIRECTA N° 14/12 -PARA LA ADQUI
CIRCUITO CERRADO Y RADIO WALKIE-TALKIE

Asunción, 02, de Noviembre de 2012.-

WARRIOR SRL.								
Ítems	Cant	Descripción	P.U. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
1	3	Receptores o transmisores de radiofrecuencia Radio Walkie-Talkie	2.160.000	Motorola, E.E.U.U.	Unidad	1	Unidad	6.480.000
2	5	Cámaras de Seguridad	6.520.000	VISUAL-ARM, CHINA	Unidad	1	Unidad	32.600.000
							Total	39.080.000

Art. 3°.- Enmendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de la Orden de Compra respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución.

La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Asunción - Py.
PRESIDENCIA

ABOG. IGNACIO LUIS ORTIGOZA SAMUDIO
Presidente del INDERT

• I L O S I N D E R T 2 0 1 2 0 •

ES FOTOCOPIA
Inmacolada Bogado
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTICACIÓN
Secretaría General - INDERT

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Resolución P. N°2789/12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMEN ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUAC POR RESOLUCION P. N° 487/12, Y ADJUDICA CONTRATACION DIRECTA N° 14/12 -PARA LA ADQUI CIRCUITO CERRADO Y RADIO WALKIE-TALKIE

Asunción, 02 de Noviembre de 2012.-

VISTO: el Memorándum UOC N° 371/12, de fecha 02 de No 2012, del **Ing. Agr. Carlos Romero Roa**, *Coordinador General de la Unidad Operativa de Contrataciones* y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 14/12, para la **"Adquisición de Circuito Cerrado y Radio Walkie-Talkie"**, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios y a la Resolución P. N° 487/12, Que, "Crea e Integra Comités para el llamado…"

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones publicas, copiado dice: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

Que, el informe de Comité Evaluación y recomendación de Adjudicación, constituida por Resolución Presidencia N° 487/12 señala que el Pliego de Bases y Condiciones esta aprobada por la misma resolución precitada y se encuentra constituido por los siguientes funcionarios; **Lic. Víctor Barchello**, *Jefe de Equipos y Maquinas*, el **Sr. Oscar García**, *Director del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales*, **C.P. Osmar Pérez**, *Miembro Certificado por la DNCP*. En dicho documento se hace referencia de que se cumplió con los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sobre los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones sugieren en la parte conclusiva: Conforme disponibilidad presupuestaria según CDP Nro. 304/2012, emitido para el P.A.C. Nro. 240.180 Año 2012, por la Gerencia de Administración y Finanzas-Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs. 40.000.000 (Cuarenta millones de guaraníes) ante la situación planteada este comité evaluador sugiere disminuir las cantidades de los bienes teniendo en cuenta los precios unitarios, correspondientes al Ítems 1, de la oferta presentada por la firma WARRIOR SRL. conforme al cuadro detallado mas abajo:

Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
Inmaculada Delgado
JEFA DEL DPTO. DE AUTENTICACIÓN
Secretaría General - INDERT

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features
PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

..//..//.

INDERT R.P. N° 2789 /12

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÒN Y RECOMEN
ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUAC
POR RESOLUCION P. N° 487/12, Y ADJUDICA
CONTRATACION DIRECTA N° 14/12 -PARA LA ADQUI
CIRCUITO CERRADO Y RADIO WALKIE-TALKIE

Asunción, 02 de Noviembre de 2012.-

WARRIOR SRL.								
Ítems	Cant	Descripción	P.U. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
1	3	Receptores o transmisores de radiofrecuencia Radio Walkie-Talkie	2.160.000	Motorola, E.E.U.U.	Unidad	1	Unidad	6.480.000

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 487/12.

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 14/12 -a la firma **WARRIOR SRL. con RUC: 8005665-7,** por un monto total de Gs. 39.080.000 (Guaranies Treinta y nueve millones ochenta mil) en base a la sugerencia del COMITÉ DE EVALUCION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION creada por Resolución Presidencia N° 487/12. La adjudicación es para la **Adquisición de Circuito Cerrado y Radio Walkie-Talkie** según el siguiente detalle:

Abog. Ignacio Luis Ortigoza Samudio
Presidente INDERT

* I L O S I N D E R T 2 0 1 2 0 *